



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 134
QUILLON, miércoles 9 marzo 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES

RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:21.751.038 ✓

Y SON:VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TREINTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO COTIZACIONES PREVISIONALES Y APV. DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA COMUNAL DE SALUD CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO/2016

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21410	Retenciones Previsionales	21.751.038 ✓			
1110201	Banco Estado Fondos de Sal		21.751.038 ✓	81826800-9	C-0

TOTALES : 21.751.038 ✓ 21.751.038 ✓



CTA. CTE.

CHEQUE N°

JEFE

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

ANIZAS

FIRMA



RECIBI CONFORME